



Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en la Dirección de Salud de la Gerencia del Área de Badajoz del Servicio Extremeño de Salud, sito en Hospital Perpetuo Socorro, 7.ª Planta, Avenida Damián Téllez Lafuente, s/n., 06010 Badajoz, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Mérida, a 1 de julio de 2010. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

A N E X O

EXPTE.	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
30/2010	José Manuel Álvarez Mansilla	Reglamento CE n.º 852/2004, arts. 3 y 4.2	125 €

AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA

ANUNCIO de 8 de julio de 2010 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2010082552)

Por Acuerdo del Pleno, de fecha 9 de abril de 2010, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Trasierra, consistente en cambio de ubicación de zonas verdes y equipamiento (M-004) al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este periodo, el proyecto diligenciado de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Trasierra se encontrará depositado, para su consulta pública, en las dependencias municipales de la Secretaría-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Trasierra.

Trasierra, a 8 de julio de 2010. El Alcalde, JOSÉ BERNARDO LEÓN HERNANDO.